

NORMATIVA FGP

Federación Guipuzcoana de Pádel

2019

GPF ARAUDIA

Gipuzkoako Padel Federazioa

SUMARIO

1) GENERAL -----	2
1.1) INTRODUCCIÓN -----	2
1.2) GLOSARIO -----	2
1.3) DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL JUGADOR -----	2
1.4) DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL JUEZ-ÁRBITRO -----	3
1.5) DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLUB -----	3
1.6) INFRACCIONES Y SANCIONES -----	3
2) RANKING -----	4
2.1) DEFINICIÓN -----	4
2.2) ACTUALIZACIÓN -----	4
2.3) PUNTUACIÓN -----	4
3) COMPETICIONES -----	5
3.1) CIRCUITO GUIPUZCOANO ABSOLUTO POR PAREJAS (CGP) -----	5
3.2) CAMPEONATO DE GIPUZKOA ABSOLUTO POR PAREJAS -----	5
3.3) MÁSTER DE GIPUZKOA ABSOLUTO POR PAREJAS -----	6
4) CUADROS DE PUNTOS -----	7

1) GENERAL

1.1) INTRODUCCIÓN

La presente normativa tiene por objeto regular las competiciones oficiales de pádel organizadas por la Federación Guipuzcoana de Pádel en el año en curso, excluidas las de menores, veteranos y equipos.

Para todo lo no contemplado en este documento, se aplicarán subsidiariamente las normas y reglamentos de:

- FGP · Federación Guipuzcoana de Pádel (www.fgpadel.es)
- FVP · Federación Vasca de Pádel (www.fvpadel.com)
- FEP · Federación Española de Pádel (www.padelfederacion.es)
- FIP · Federación Internacional de Pádel (www.padelfip.com)

1.2) GLOSARIO

Campeonato	Competición celebrada una vez al año para disputar los títulos de campeones
Torneos	Competiciones celebradas a lo largo del año
Categoría	División de jugadores inscritos en un torneo ordenados según puntos del ranking
Consolación	Cuadro alternativo para los jugadores que pierden su primer partido
Máster	Competición no puntuable celebrada cada año con los mejores jugadores del ranking
CGP	Circuito Guipuzcoano de Pádel, conjunto de pruebas puntuables para el ranking
CS (cabeza de serie)	Pareja que, debido a sus puntos, se ubica en un lugar predeterminado del cuadro
Bye (exento)	Avance en cuadro sin enfrentamiento, por puntos o por no existir más parejas
Super-tie-break	Tie-break a 11 puntos
W.O. (W.O.)	Incomparecencia a un partido
Wild-card	Invitación directa para participar en una categoría superior a la que corresponde
Wild-card inversa	Invitación directa para participar en una categoría inferior a la que corresponde

1.3) DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL JUGADOR

Para participar en las competiciones aquí reguladas, el jugador deberá:

- Estar en posesión de **licencia federativa** en vigor.
- Tener una **edad** igual o superior a la de categoría cadete (según Diputación).
- Estar **al día** en el pago de inscripciones de todas las pruebas en las que se haya inscrito anteriormente.
- Estar **disponible** al menos un **75 %** del fin de semana en que se celebra la competición.
- La inscripción para todos los eventos puntuables del CGP se realiza mediante la Web Oficial de la FGP www.fgpadel.es . No se admitirán inscripciones realizadas por otra vía. El límite de la inscripción de todos los eventos figurará en todos los carteles anunciantes del evento. El periodo de inscripción podrá ser prorrogado, de manera excepcional, en aquellos casos en los que la inscripción fuese insatisfactoria para celebrarlo, a criterio del Director del Torneo, del Juez Arbitro, del sponsorsi lo hubiere, y con la aprobación del Coordinador Competición del CGP.
- Una vez finalizado el plazo de inscripción el jugador debe consultar los cuadros y horarios de juego a través de la web www.fgpadel.es para saber cuándo le corresponde jugar.

En el momento de la inscripción:

- Los jugadores podrán indicar **restricciones horarias** en el formulario de inscripción, pero en ningún caso supondrán una obligación, estas se atenderán en función de la disponibilidad de horarios y se intentará tener en cuenta las restricciones para rondas posteriores.
- Para casos con disponibilidades muy restrictivas, se valorará la **viabilidad** de la inscripción.
- Se pueden otorgar 2 **wild-cards** por torneo: 1 de FGP + 1 del club anfitrión. Máximo 1 al año por jugador.
- Se puede solicitar **wild-card inversa**. FGP se reserva el derecho de otorgarla. No hay máximo.
- Tras publicarse los cuadros, si un inscrito no puede participar por causa justificada (lesión), puede solicitarse su sustitución por alguien con mismos o menos puntos, sólo antes del inicio de la categoría. Queda a virtud de la FGP la aceptación de esta nueva pareja en base a criterios de nivel y en ningún caso este cambio supondrá volver a realizar el sorteo de cuadros.

No podrá entrar en sorteo un jugador:

- Con pagos pendientes de otros torneos.
- Sancionado o con inhabilitación.
- Que no haya cumplimentado la inscripción a tiempo desde la web www.fgpadel.es.

Durante la competición, el jugador deberá:

- **Pagar** la inscripción obligatoriamente **antes** de disputar su primer partido y presentar el justificante del mismo al juez árbitro para que este proceda con la asignación de pistas, el pago es obligatorio independientemente de obtener W.O. por lesión, no comparecencia o sanción de conducta.
- Utilizar la indumentaria correcta (calzado y vestimenta).
- Mostrar **buena conducta** dentro y fuera de la pista
- Dejar la pista **limpia** de botellas, overgrips, etc. tras finalizar su partido.
- En caso de vencer, **comunicar** inmediatamente al juez-árbitro el **resultado** y entregarle las **bolas**.
- En caso de perder, **comunicar** inmediatamente al juez-árbitro si participará o no en **consolación**.
- Los miembros de una pareja tendrán derecho a solicitar al Juez Árbitro la pérdida del partido (W.O) de la pareja rival, si pasados 10 minutos después de que pueda iniciarse el partido, uno o los dos jugadores rivales no se ha presentado. En este caso el Juez Árbitro deberá conceder la pérdida del partido si no existe justificación.

La pareja que avance en cuadro por W.O. y pierda el siguiente partido, podrá participar en consolación siempre que exista hueco y renuncie a los puntos logrados por W.O.

1.4) DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL JUEZ-ÁRBITRO

La persona designada como juez-árbitro de cada competición deberá:

- Estar titulado y tener en vigor la licencia de juez-árbitro.
- Aplicar la presente normativa.
- Disponer del móvil de la federación desde que se publica el torneo hasta que finaliza.
- Coordinar con la dirección deportiva el sorteo y verificarlo.
- Establecer horarios procurando respetar las restricciones en la medida de lo posible (flexibilidad).
- Ante restricciones incompatibles, establecer el horario más próximo a la programación prevista.
- Publicar los cuadros y horarios con suficiente antelación.

- En caso de modificar horarios tras su publicación, avisar a las parejas afectadas.
- Asignar las pistas de la mejor manera posible.
- Acudir como mínimo media hora antes del primer partido de cada jornada.
- No marcharse antes de que finalice el último partido de cada jornada.
- Proveer de bebida sólo a los jugadores.
- Coordinarse con la dirección deportiva y la dirección del torneo (club), en caso de existir.
- Redactar el acta y crónica de la prueba para entregarlas donde corresponda.
- Consensuar con dirección deportiva toda decisión ajena a su potestad.

1.5) DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLUB

Cada club en el que se celebren las competiciones deberá:

- Estar dado de alta en la FVP (Federación Vasca de Pádel).
- Disponer de seguro RC vigente.
- Disponer de un botiquín.
- Mantener las pistas y el club en buenas condiciones.
- Anunciar el torneo presencialmente y a través de sus medios con antelación suficiente.
- Reservar a la competición las pistas suficientes para su buen desarrollo.
- Disponer de un espacio físico para colocar los cuadros.
- Disponer de un espacio físico para colocar publicidad del torneo (evitando el conflicto de intereses).
- Facilitar la labor del juez-árbitro.
- Encargarse de los cobros de inscripciones y entregas de welcome-packs (sólo tras el cobro).
- Esperar a que finalice el último partido de la jornada para poder cerrar las instalaciones.
- Colaborar en la entrega de premios.

1.6) INFRACCIONES Y SANCIONES

INFRACCIÓN	SANCIÓN
W.O. en cuadro principal o consolación, sin causa justificada, sin preaviso (+24h)	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del 100 % de puntos obtenidos en el torneo e inhabilitación para consolación. • Inhabilitación para disputar el siguiente torneo de la FGP.
W.O. en cuadro principal o consolación, sin causa justificada, con preaviso (+24h)	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del 75 % de puntos obtenidos en el torneo e inhabilitación para consolación. • Inhabilitación para disputar el siguiente torneo de la FGP.
W.O. en Master Final	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del derecho al premio/obsequio (pareja)
No notificación de no participación en consolación	<ul style="list-style-type: none"> • Mismas sanciones que las aplicables por W.O.
Ausencia al acto de clausura sin preaviso (pareja)	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del derecho al premio/trofeo/obsequio

El jugador sancionado con WO no podrá volver a disputar ninguna prueba del Circuito Guipuzcoano de Pádel hasta completar el pago del torneo en el que ha hecho el W.O.

El Comité de Disciplina está capacitado para sancionar de la forma que estime oportuna, independientemente de lo estipulado en la tabla anterior, atendiendo a la gravedad de los hechos y a los principios de justicia, equidad y proporcionalidad, con arreglo a su propia jurisprudencia, pudiendo ir dicha sanción desde la mera advertencia hasta la incapacitación perpetua para disputar competiciones.

Toda impugnación o reclamación deberá realizarse por escrito enviando un e-mail a las siguiente dirección:
secretaria@fgpadel.es

2) RANKING

2.1) DEFINICIÓN

El ranking guipuzcoano está formado por un listado de jugadores federados ordenados según la suma de puntos logrados en sus **10 mejores pruebas** puntuables celebradas en Gipuzkoa durante los últimos **12 meses**.

2.2) ACTUALIZACIÓN

La actualización del ranking se realiza al finalizar cada prueba puntuable, en el momento de incorporar sus puntos al ranking, dando de baja a su vez los puntos de pruebas con una antigüedad mayor a **12 meses**. La fecha de referencia es la del último día de cada prueba.

Ejemplo: el 19 de marzo finaliza una prueba. Después de procesar sus resultados, en el momento de incorporar los nuevos puntos, se eliminarán los de las pruebas finalizadas antes del 19 de marzo del año anterior.

Se realizará a su vez una actualización excepcional previa a la celebración del Máster de Gipuzkoa.

Como excepción, los puntos del **Campeonato de Gipuzkoa** serán relevados de un año a otro, independientemente de las fechas en que se hubiera celebrado el campeonato cada año.

Los puntos del **Campeonato de Euskadi** sólo serán relevados si se celebra de manera consecutiva en Gipuzkoa. En caso contrario, sus puntos se eliminarán, como el resto, por antigüedad.

2.3) PUNTUACIÓN

Las pruebas puntuables para el ranking de Gipuzkoa absoluto femenino y masculino son:

- Pruebas del circuito guipuzcoano absoluto por parejas (CGP).
- Pruebas del circuito vasco absoluto por parejas celebradas en Gipuzkoa.
- Campeonato de Gipuzkoa absoluto por parejas (femeninas y masculinas).
- Campeonato de Euskadi absoluto por parejas (femeninas y masculinas), sólo si se celebra en Gipuzkoa.

No son puntuables para el ranking las pruebas mixtas, de menores, veteranos, de equipos ni el Máster.

- Las pruebas del circuito guipuzcoano son puntuables para el ranking vasco computando como una prueba CHALLENGER y en base a las tablas incluidas en la normativa de la FVP.
- Las pruebas del CVP celebradas en Gipuzkoa son puntuables tanto para el ranking del CGP como para el ranking de la CVP computando como una prueba GRAN SLAM en base a las tablas de puntos anexas a esta normativa.

Toda prueba puntuable, tanto del CGP como del CVP celebrado en Guipuzkoa, aportará al ranking guipuzcoano los puntos reflejados en las tablas de puntos adjuntas, sin perjuicio de que se apliquen las sanciones correspondientes, si las hubiere.

Tabla ORO FGP = FVP Grand Slam										
Categ.	1 ^a	1 ^a C	2 ^a	2 ^a C	3 ^a	3 ^a C	4 ^a	4 ^a C	5 ^a	5 ^a C
Camp.	1800	+180	900	+90	450	+45	225	+23	113	+12
Subc.	1440	+144	720	+72	360	+36	180	+18	90	+9
1/2	1200	+120	600	+60	300	+30	150	+15	75	+8
1/4	960	+96	480	+48	240	+24	120	+12	60	+6
1/8	600	+60	300	+30	150	+15	75	+8	38	+4
1/16	360	-	180	-	90	-	45	-	23	-

Tabla Platinum FGP = Campeonato de Gipuzkoa								
Categ.	1 ^a	1 ^a C	Previa (P ^a)		P ^a C			
Camp.	2400	+240	1/8 P ^a	600	Camp.	+60	1/16	+12
Subc.	1920	+192	1/16 P ^a	480	Subc.	+48	1/32	+4
1/2	1600	+160	1/32 P ^a	400	1/2	+40	1/64	+1
1/4	1280	+128	1/64 P ^a	320	1/4	+32		
1/8	800	-	1/128 P ^a	200	1/8	+20		

LEYENDA

- +__ = Puntos sumados al punto de partida
- C = Consolación
- P^a = Previa

3) COMPETICIONES

3.1) CIRCUITO GUIPUZCOANO ABSOLUTO POR PAREJAS (CGP)

El Circuito Guipuzcoano absoluto por parejas (masculinas y femeninas) está formado por competiciones con categorías establecidas según los puntos que las parejas inscritas poseen en el ranking FEP.

La configuración de cuadros y categorías se hace en función del número de parejas inscritas:

01-16: 1ª con 16 parejas

17-24: 1ª con 9-16 parejas, 2ª con 8 parejas

25-32: 1ª con 16 parejas, 2ª con 9-16 parejas

33-40: 1ª con 16 parejas, 2ª con 9-16 parejas, 3ª con 8 parejas

41-48: 1ª con 16 parejas, 2ª con 16 parejas, 3ª con 9-16 parejas

49-56: 1ª con 16 parejas, 2ª con 16 parejas, 3ª con 9-16 parejas, 4ª con 8 parejas

57-64: 1ª con 16 parejas, 2ª con 16 parejas, 3ª con 16 parejas, 4ª con 9-16 parejas

65-72: 1ª con 16 parejas, 2ª con 16 parejas, 3ª con 16 parejas, 4ª con 9-16 parejas, 5ª con 8 parejas

73-80: 1ª con 16 parejas, 2ª con 16 parejas, 3ª con 16 parejas, 4ª con 16 parejas, 5ª con 9-16 parejas

Y así, sucesivamente.

Los cuadros de 8-16 parejas tendrán 8 CS (cabezas de serie) con esta ubicación:

- Línea 1 => CS 1

- Línea 16 => CS 2

- Líneas 5, 12 => CS 3-4 por sorteo

- Líneas 3, 7, 10, 14 => CS 5-6-7-8 por sorteo

- Líneas restantes => por sorteo; primeros 7 byes a CS 1-7, resto, priorizados por puntos

La pareja ganadora de cada categoría (excepto en 1ª) podrá participar en la categoría inmediatamente superior de la siguiente prueba CGP consecutiva si así lo solicita en la inscripción.

Queda a criterio de la Dirección Técnica, el cambio de formato de juego y del sistema de juego en base a las necesidades de cada torneo en cualquiera de las categorías.

3.2) CAMPEONATO DE GIPUZKOA ABSOLUTO POR PAREJAS

El Campeonato de Gipuzkoa absoluto por parejas (femeninas y masculinas) es una competición puntuable celebrada una vez al año y abierta a todos los jugadores con licencia federativa guipuzcoana.

En lugar del sistema por categorías del CGP, se emplea la modalidad open con fase previa:

- El **cuadro principal** se forma con las 8 mejores parejas del ranking y las parejas vencedoras de previa.
- La **fase previa** se forma con el resto de parejas inscritas.

La consolación del cuadro principal se forma con parejas que pierden su primer partido en dicho cuadro.

La consolación de previa se forma con parejas que pierden su primer partido en la fase previa.

3.3) MÁSTER DE GIPUZKOA ABSOLUTO POR PAREJAS

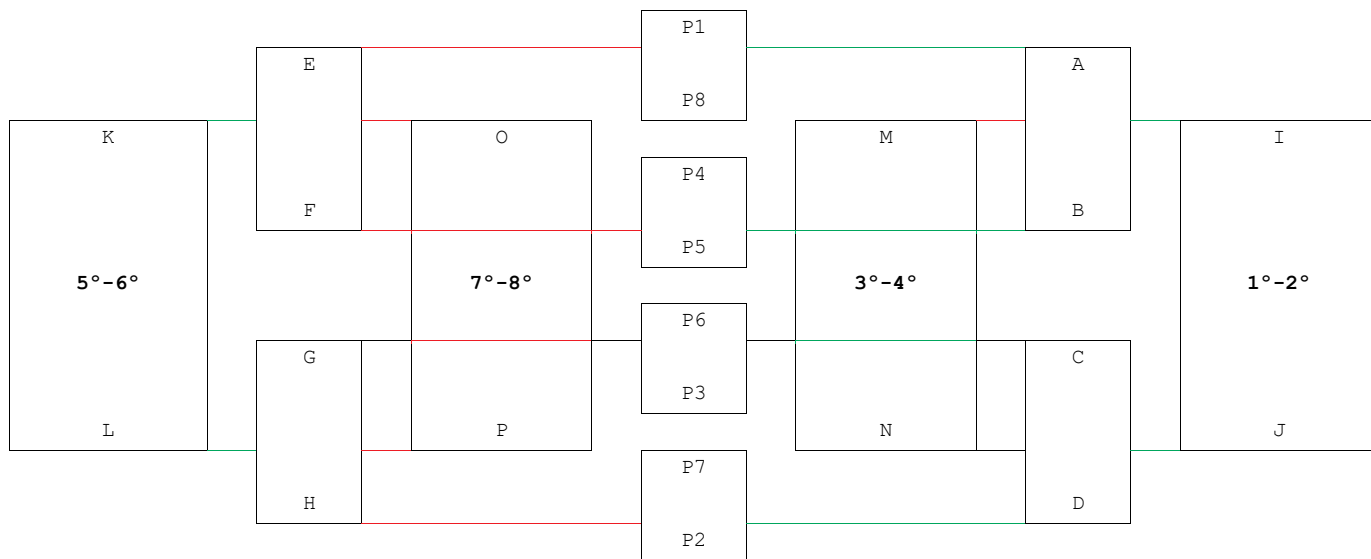
El Máster de Gipuzkoa absoluto por parejas (femeninas y masculinas) es una competición no puntuable celebrada una vez al año, tras el último torneo puntuable, en la que participan 16 jugadores de cada género de entre los mejores del ranking guipuzcoano absoluto sin externos (licencia federativa guipuzcoana), siendo la formación de parejas libre.

Para poder participar, es condición necesaria pero no suficiente:

- Haber participado en el año por lo menos en **4 pruebas puntuables** del circuito guipuzcoano.
- Contar con la invitación de la FGP.
- Contar con la aprobación del Comité de Disciplina.

El plazo mínimo de notificación para poder adaptar los cuadros a posibles modificaciones por bajas es de **48 horas** antes del inicio del primer partido, contactando en este caso el juez-árbitro con los siguientes clasificados del ranking, siempre con el visto bueno de la FGP y del Comité de Disciplina. Es obligación del juez-árbitro comunicar al resto de participantes los posibles cambios en cuadros y horarios.

El cuadro se genera de la siguiente manera:



Leyenda:

P1 a P8 = parejas ordenadas según sus puntos en el ranking FGP.

- A = pareja vencedora del enfrentamiento P1-P8.
- B = pareja vencedora del enfrentamiento P4-P5.
- C = pareja vencedora del enfrentamiento P6-P3.
- D = pareja vencedora del enfrentamiento P7-P2.
- E = pareja perdedora del enfrentamiento P1-P8.
- F = pareja perdedora del enfrentamiento P4-P5.
- G = pareja perdedora del enfrentamiento P6-P3.
- H = pareja perdedora del enfrentamiento P7-P2.
- I = pareja vencedora del enfrentamiento A-B.
- J = pareja vencedora del enfrentamiento C-D.
- M = pareja perdedora del enfrentamiento A-B.
- N = pareja perdedora del enfrentamiento C-D.

K = pareja vencedora del enfrentamiento E-F.

O = pareja perdedora del enfrentamiento E-F.

L = pareja vencedora del enfrentamiento G-H.

P = pareja perdedora del enfrentamiento G-H.

Las parejas I-J disputarán los puestos 1° y 2°.

Las parejas M-N disputarán los puestos 3° y 4°.

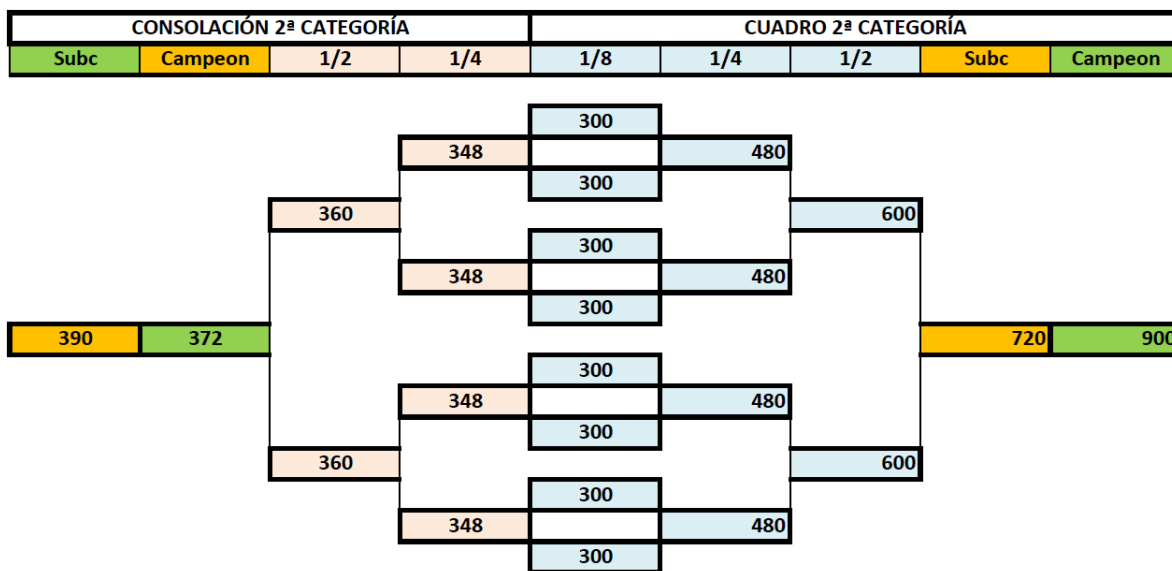
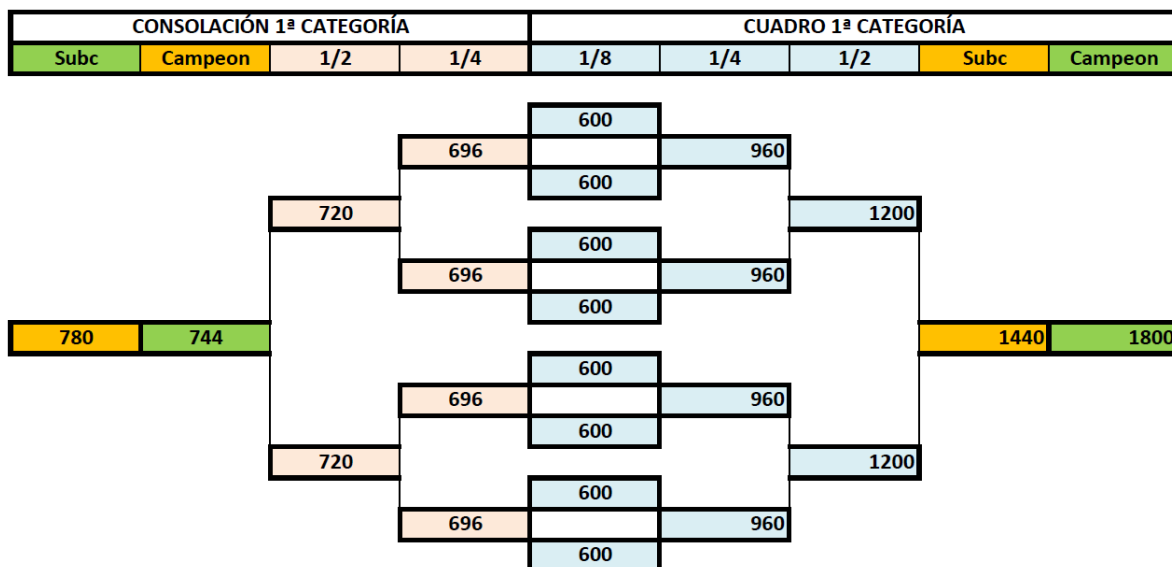
Las parejas K-L disputarán los puestos 5° y 6°.

Las parejas O-P disputarán los puestos 7° y 8°.

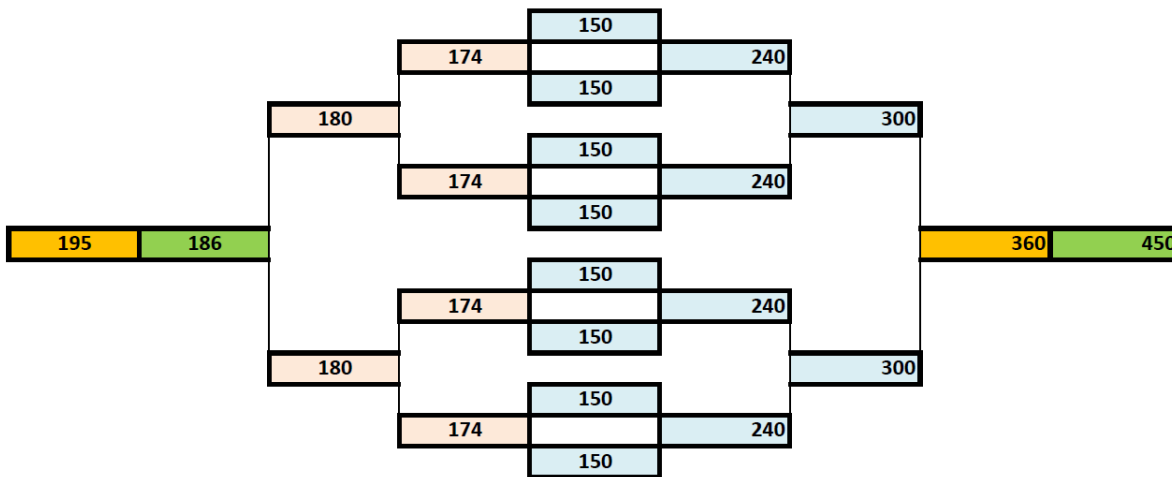
La programación prevista para los partidos es:

Viernes por la tarde (1/4)	Sábado por la mañana (semifinales)	Sábado por la tarde (finales)
P1-P8	A-B	I-J
P4-P5	C-D	K-L
P6-P3	E-F	M-N
P7-P2	G-H	O-P

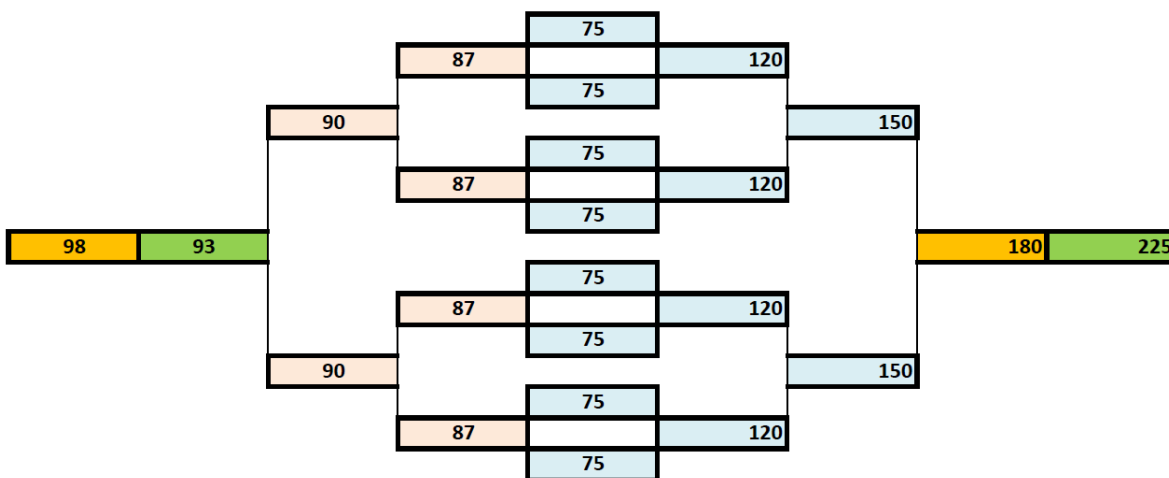
4) TABLAS DE PUNTOS



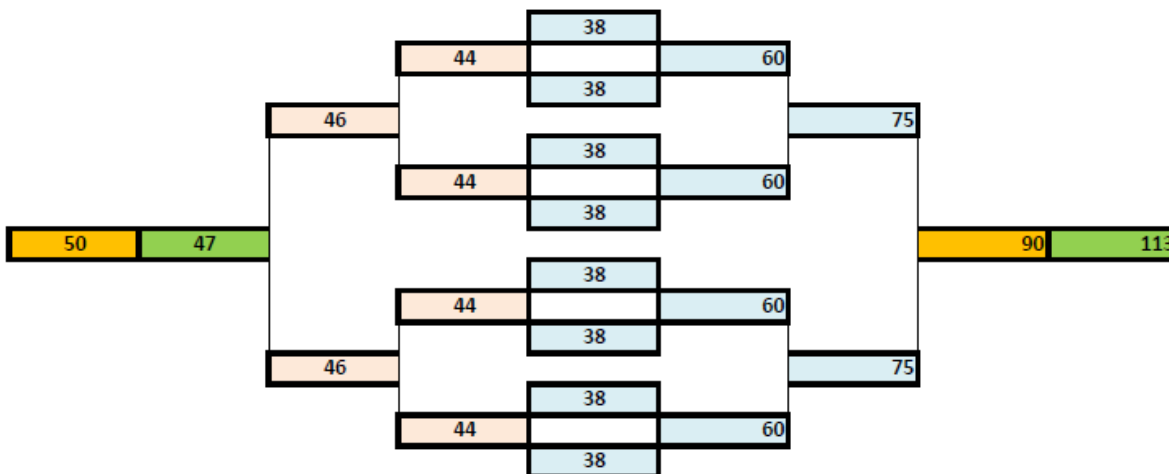
CONSOLACIÓN 3ª CATEGORÍA				CUADRO 3ª CATEGORÍA				
Subc	Campeon	1/2	1/4	1/8	1/4	1/2	Subc	Campeon



CONSOLACIÓN 4ª CATEGORÍA				CUADRO 4ª CATEGORÍA				
Subc	Campeon	1/2	1/4	1/8	1/4	1/2	Subc	Campeon



CONSOLACIÓN 5ª CATEGORÍA				CUADRO 5ª CATEGORÍA				
Subc	Campeon	1/2	1/4	1/8	1/4	1/2	Subc	Campeon



CONSOLACIÓN 6ª CATEGORÍA				CUADRO 6ª CATEGORÍA				
Subc	Campeon	1/2	1/4	1/8	1/4	1/2	Subc	Campeon

